



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
EJÉRCITO NACIONAL
AYUDANTÍA GENERAL APOYO LOGÍSTICO

ACTA DE LIQUIDACIÓN BILATERAL
CONTRATO N°077-APOYOLOGÍSTICO-2024
PROCESO N°091-APOYOLOGÍSTICO-2024

Acta No. 00262845 /
Reg. Al folio 24 FEB 2025

LUGAR Y FECHA:

Bogotá D.C., _____

CONTRATANTE:

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL - EJÉRCITO NACIONAL -
APOYO LOGÍSTICO
Representante Legal
Teniente Coronel CRISTIAN CAMILO LEÓN CABALLERO
Ordenador del Gasto
Oficial de Apoyo Logístico Ayudantía General de Comando del Ejército

CONTRATISTA:

R&R KNOWLEDGE, ENGINEERING & LAB S.A.S.
NIT 901238538-1
Representante Legal
MARIO ANTONIO RUIZ VARGAS
C.C. N°19.369.800 expedida en Bogotá D.C.
Dirección: Carrera 81 A N°9 - 55
Teléfono: 3202762709
Correo electrónico: ambiental@kelab.com.co
Bogotá, D.C.

SUPERVISOR:

Teniente DAVID ANTONIO VALERO JAIMES
Oficial de Publicaciones CEAYG

ASUNTO:

Liquidación bilateral del contrato N°077-APOYOLOGÍSTICO-2024 cuyo objeto es la "PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE TRATAMIENTO Y DISPOSICIÓN DE DESECHOS LÍQUIDOS Y SÓLIDOS CONTAMINADOS CON QUÍMICOS UTILIZADOS EN LAS ARTES GRÁFICAS, CON DESTINO A LA SECCIÓN DE PUBLICACIONES DEL EJÉRCITO NACIONAL".

Entre los suscritos, el Señor Teniente Coronel CRISTIAN CAMILO LEÓN CABALLERO, mayor de edad, domiciliado en Bogotá, identificado con cédula de ciudadanía número 80.723.687 expedida en Bogotá D.C., en su calidad de Oficial de Apoyo Logístico de Ayudantía General de Comando Ejército y en consecuencia como Ordenador del Gasto; facultado para celebrar contratos y todos los actos derivados de la actividad contractual de conformidad con lo establecido en la Resolución N°00004474 del 26 de junio de 2023 "Por medio del cual se traslada un personal de Oficiales Superiores de las Fuerzas Militares integrantes del Ejército Nacional", Acta de Posesión Militar N°000103 de fecha 26 de Junio de 2023 y Resolución de Delegación del Ministerio de la Defensa Nacional N°4223 del 23 de junio de 2022 "Por la cual se delegan unas funciones y competencias relacionadas con la contratación

PATRIA HONOR LEALTAD

Carrera 54 # 26-25 Edificio Fortaleza
Conmutador No. 4261454 EXT 38064
www.ejercito.mil.co
contratacionceayg@gmail.com



SCE310-1

N°077-APOYOLOGÍSTICO-2024 CUYO OBJETO ES LA "PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE TRATAMIENTO Y DISPOSICIÓN DE DESECHOS LÍQUIDOS Y SÓLIDOS CONTAMINADOS CON QUÍMICOS UTILIZADOS EN LAS ARTES GRÁFICAS, CON DESTINO A LA SECCIÓN DE PUBLICACIONES DEL EJÉRCITO NACIONAL".

de bienes y servicios con destino al Ministerio de Defensa Nacional, unas funciones de carácter administrativo y se dictan otras disposiciones", quien en consecuencia representa al Ministerio de Defensa Nacional - Ejército Nacional - Apoyo Logístico con NIT 800.130.632-4, por una parte, y por la otra, MARIO ANTONIO RUIZ VARGAS, mayor de edad, domiciliado en Bogotá, D.C., identificado con la cédula de ciudadanía número 19.369.800 expedida en Bogotá D.C.; obrando en calidad de representante legal de R&R KNOWLEDGE, ENGINEERING & LAB S.A.S. con NIT 901238538-1; hemos convenido suscribir la presente ACTA DE LIQUIDACIÓN, previa las siguientes consideraciones:

ANTECEDENTES DE LA ETAPA PRECONTRACTUAL

ESTUDIO PREVIO:	21 de mayo de 2024. Estudio previo del proceso de mínima cuantía N°091-APOYOLOGÍSTICO-2024.
INVITACIÓN PÚBLICA:	21 de mayo de 2024. Invitación Pública del proceso de mínima cuantía N°091-APOYOLOGÍSTICO-2024.
ACTAS:	N.A.
RESOLUCIONES:	17 de mayo de 2024. Resolución N°00003111. "Por la cual se nombran unos servidores públicos y asesores externos para que se desempeñen como gerente de proyecto, comités estructuradores, comités evaluadores y el supervisor del proceso de mínima cuantía N°091-APOYOLOGÍSTICO-2024 cuyo objeto es prestación del servicio de tratamiento y disposición de desechos líquidos y sólidos contaminados con químicos utilizados en las artes gráficas, con destino a la Sección de Publicaciones del Ejército Nacional"
ADENDA:	27 de mayo de 2024. Adenda N°1. 31 de mayo de 2024. Adenda N°2.
FORMULARIOS:	24 de mayo de 2024. Formulario de preguntas y respuestas N°1.
I. DATOS DEL CONTRATO	
TIPO DE CONTRATO:	PRESTACIÓN DE SERVICIO
OBJETO:	"PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE TRATAMIENTO Y DISPOSICIÓN DE DESECHOS LÍQUIDOS Y SÓLIDOS CONTAMINADOS CON QUÍMICOS UTILIZADOS EN LAS ARTES GRÁFICAS, CON DESTINO A LA SECCIÓN DE PUBLICACIONES DEL EJÉRCITO NACIONAL"
VALOR CONTRATO:	DOCE MILLONES CIENTO CUARENTA MIL NOVENTA Y TRES PESOS M/CTE (\$12.140.093,00).

PATRIA HONOR LEALTAD

Carrera 54 # 26-25 Edificio Fortaleza
Conmutador No. 4261454 EXT 38064
www.ejercito.mil.co
contratacionceayg@gmail.com



CONTINUACIÓN ACTA DE LIQUIDACIÓN BILATERAL N° **00262845** DEL CONTRATO N°077-APOYOLOGÍSTICO-2024 CUYO OBJETO ES LA "PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE TRATAMIENTO Y DISPOSICIÓN DE DESECHOS LÍQUIDOS Y SÓLIDOS CONTAMINADOS CON QUÍMICOS UTILIZADOS EN LAS ARTES GRÁFICAS, CON DESTINO A LA SECCIÓN DE PUBLICACIONES DEL EJÉRCITO NACIONAL".

ARTÍCULO PRESUPUESTAL (SIIF NACIÓN)	RECURSO	DESCRIPCIÓN DEL RUBRO	UNIDAD	PORCENTAJE	VALOR
A-02-02-02-009-004	10 CSF	SERVICIOS DE ALCANTARILLADO, RECOLECCIÓN, TRATAMIENTO Y DISPOSICIÓN DE DESECHOS Y OTROS SERVICIOS DE SANEAMIENTO AMBIENTAL	PUBLICACIONES	100%	\$12.140.093,00
TOTAL					\$12.140.093,00

PRECIOS Y CANTIDADES

ITEM	NOMBRE DEL BIEN	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	UNID MED	% DE IVA	PREC UNIT NETO	VALOR IVA	PREC UNI (INCL IVA)
A-02-02-02-009-004 SERVICIOS DE ALCANTARILLADO, RECOLECCIÓN, TRATAMIENTO Y DISPOSICIÓN DE DESECHOS Y OTROS SERVICIOS DE SANEAMIENTO AMBIENTAL							
A-02-02-02-009-04-02 SERVICIOS DE RECOLECCIÓN DE DESECHOS							
1	Servicios de recolección de desechos peligrosos de origen industrial (excepto hospitalarios y otros desechos biológicos peligrosos)	Servicios de recolección y tratamiento de desechos líquidos contaminados con químicos utilizados en las artes gráficas. Máximo 200 kg. NOTA: (Incluye el transporte de recolección)	KG	19%	\$3.060,50	\$581,50	\$3.642,00
2	Servicios de recolección de desechos peligrosos de origen industrial (excepto hospitalarios y otros desechos biológicos peligrosos)	Servicios de recolección y tratamiento de desechos sólidos contaminados, trapos contaminados con solventes y tintas, recipientes plásticos, sólidos con aceite, papel contaminado, tóneres usados EPP y/o dotación. Máximo 200 kg. NOTA: (Incluye el transporte de recolección)	KG	19%	\$3.610,08	\$685,92	\$4.296,00
VALOR TOTAL					\$6.670,58	\$1.267,42	\$7.938,00

IDENTIFICACIÓN DE VARIABLES TÉCNICAS ADICIONALES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO:

No.	CONCEPTO
1	El contratista entregó el informe técnico del tratamiento y disposición de los desechos líquidos y sólidos veinte días calendarios después de realizada cada recolección.
2	El contratista prestó los servicios de acuerdo con las normas administrativas, de seguridad ocupacional y de medio ambiente existentes en Colombia.
3	El contratista contó con las herramientas, elementos y logística necesaria para la prestación del servicio.
4	El contratista entregó al supervisor del contrato, para iniciar la ejecución del mismo, el procedimiento escrito (protocolo) donde se describieron las actividades a realizar, herramientas, equipos a utilizar y elementos de protección personal de los empleados a su cargo, para desarrollar dicha actividad.
5	El contratista realizó todas las actividades bajo procesos técnicos y seguros que conllevaron a la exitosa realización de la prestación del servicio.
6	El contratista asignó un Ejecutivo de Cuenta, con disponibilidad permanente por el tiempo de ejecución del contrato, quien se responsabilizó de las actividades de coordinación para cumplir con los requerimientos de Publicaciones de Ejército.

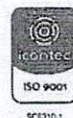
FORMA Y CONDICIONES DE PAGO: A través de consignación a la cuenta de ahorros N°081654824 de BANCO DE BOGOTÁ a nombre de R&R KNOWLEDGE, ENGINEERING & LAB S.A.S. con NIT 901238538-1, así:

El MDN-EJÉRCITO NACIONAL-OFICINA APOYO LOGÍSTICO cancelará mediante PAGOS PARCIALES máximo hasta dentro de los sesenta (60) días calendario siguientes a la recepción a satisfacción de los servicios previa asignación del cupo PAC por parte del Ministerio de Hacienda y Crédito Público, previo cumplimiento de los siguientes requisitos:

1. Acta de recibo a satisfacción total del valor total del presupuesto, por parte MDN-EJÉRCITO NACIONAL-

PATRIA HONOR LEALTAD

Carrera 54 # 26-25 Edificio Fortaleza
Conmutador No. 4261454 EXT 38064
www.ejercito.mil.co
contratacionceayg@gmail.com



N°077-APOYOLOGISTICO-2024 CUYO OBJETO ES LA "PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE TRATAMIENTO Y DISPOSICIÓN DE DESECHOS LÍQUIDOS Y SÓLIDOS CONTAMINADOS CON QUÍMICOS UTILIZADOS EN LAS ARTES GRÁFICAS, CON DESTINO A LA SECCIÓN DE PUBLICACIONES DEL EJÉRCITO NACIONAL".

OFICINA APOYO LOGÍSTICO, debidamente suscrita por el Supervisor del contrato, el Comité Técnico Evaluador y el Contratista (o un representante), previa verificación de todas las condiciones técnicas, jurídicas y económicas del contrato resultante.

2. Entrada al Almacén.
3. Informe de supervisión parcial o total.
4. Situación de recursos por parte del Ministerio de Hacienda y Crédito Público Dirección del Tesoro Nacional (Asignación cupo PAC).
5. Factura electrónica o en original. De acuerdo con lo establecido en el artículo 615 del Estatuto Tributario desarrollado por los artículos 1.6.1.4.1 al artículo 1.6.1.4.1.21 del Decreto Único Reglamentario 1625 del 2016. La factura electrónica debe cumplir con las condiciones establecidas en la Resolución 000042 del 5 de mayo de 2020 expedida por la DIAN, la Circular Externa 016 y la Circular Externa 020 expedidas por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público.

NOTA: El supervisor del contrato que llegare a celebrarse, debe tener pleno conocimiento del oficio 2024129001772703: MDN-COGFM-COEJC-SECEJ-COFIP-DIFIN-13.1, el cual establece "Lineamientos inicio de operaciones Recepción de Facturas electrónicas y Documento Soporte No Obligados a Facturar en SIIF Nación", para las correspondientes coordinaciones con el futuro contratista y la respectiva pagaduría.

6. Verificación por parte del MDN-EJÉRCITO NACIONAL-OFICINA APOYO LOGÍSTICO, del cumplimiento del contratista del pago de aportes parafiscales y los propios del SENA, ICBF y Caja de compensación familiar en los casos que aplique, De acuerdo con lo contenido en la Ley 1607 de 2012 reglamentada por Decreto 1828 de 2013 modificado por el Decreto 014 de 2014).

7. Que se ejecuten los demás trámites administrativos correspondientes.

NOTA 1: En el evento de prórroga en la entrega del objeto del contrato, por causa imputable al contratista, el pago se postergará en el mismo lapso de la prórroga.

FECHA SUSCRIPCIÓN: 6 de junio de 2024

PLAZO DE EJECUCIÓN: 29 de noviembre de 2024 o hasta agotar presupuesto

PLAZO DE DURACIÓN: La vigencia del contrato será de cuatro (4) meses adicionales al plazo de ejecución.

SUPERVISOR DEL CONTRATO: Teniente DAVID ANTONIO VALERO JAIMES
Oficial de Publicaciones CEAYG
Nombrado mediante Resolución N°00003111 del 17 de mayo de 2024.

DATOS DEL CONTRATO MODIFICATORIO N.A.

El contrato 077-APOYOLOGISTICO-2024 se ejecutó así:

ITEM	NOMBRE SERVICIO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	VALOR UNITARIO	IVA	PREC UNIT INCL IVA	CANT TOTAL	VALOR TOTAL
1	Servicios de recolección de desechos peligrosos de origen industrial (excepto hospitalarios y otros desechos biológicos peligrosos)	Servicios de recolección y tratamiento de desechos líquidos contaminados con químicos utilizados en las artes gráficas. Máximo 200 kg NOTA: (Incluye el transporte de recolección)	KG	\$3,060.50	\$581.50	\$3,642.00	2500	\$9,104,988.00

PATRIA HONOR LEALTAD

Carrera 54 # 26-25 Edificio Fortaleza
Conmutador No. 4261454 EXT 38064
www.ejercito.mil.co
contratacionceayg@gmail.com



CONTINUACIÓN ACTA DE LIQUIDACIÓN BILATERAL N° 00262845 DEL CONTRATO N°077-APOYOLOGÍSTICO-2024 CUYO OBJETO ES LA "PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE TRATAMIENTO Y DISPOSICIÓN DE DESECHOS LÍQUIDOS Y SÓLIDOS CONTAMINADOS CON QUÍMICOS UTILIZADOS EN LAS ARTES GRÁFICAS, CON DESTINO A LA SECCIÓN DE PUBLICACIONES DEL EJÉRCITO NACIONAL".

ITEM	NOMBRE SERVICIO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	VALOR UNITARIO	IVA	PREC UNIT INCL IVA	CANT TOTAL	VALOR TOTAL
2	Servicios de recolección de desechos peligrosos de origen industrial (excepto hospitalarios y otros desechos biológicos peligrosos)	Servicios de recolección y tratamiento de desechos sólidos contaminados, trapos contaminados con solventes y tintas, recipientes plásticos, sólidos con aceite, papel contaminado, tóneres usados EPP y/o dotación. Máximo 200 kg NOTA: (Incluye el transporte de recolección)	KG	\$3,610.08	\$685.92	\$4,296.00	706	\$3,032,973.00
AJU	ND 2 DE 22/08/2024			\$2.34	\$0.45	\$2.79	1	\$2.79
AJU	ND 3 DE 18/11/2024			\$11.01	\$2.09	\$13.10	1	\$13.10
AJU	DECIMALES			\$(0.75)	\$(0.14)	\$(0.89)	1	\$(0.89)
V TOTAL								\$12,137,976.00

II. IMPUTACIONES PRESUPUESTALES

Los pagos efectuados por el MINISTERIO DE DEFENSA - EJÉRCITO NACIONAL - APOYO LOGÍSTICO se subordinaron a las asignaciones establecidas en el presupuesto de la vigencia del año 2024, así:

DOCUMENTO	No.	FECHA	VALOR
CDP No	18124	11/4/2024	\$ 12,140,093.00
RED CDP No	18124	9/12/2024	(\$ 2,117.00)
		V FINAL	\$ 12,137,976.00
CRP No	455824	12/6/2024	\$ 12,140,093.00
RED CRP No	455824	9/12/2024	(\$ 2,117.00)
		V FINAL	\$ 12,137,976.00

III. GARANTÍA ÚNICA¹

Las obligaciones contractuales se respaldaron con la póliza de seguros de Cumplimiento ante Entidades Estatales N°11-44-101227481 Anexo 0 expedida por Seguros del Estado S.A. NIT 860.009.578-6 el 11/06/2024, aprobada por el Ordenador del Gasto mediante certificado N°084 el 11 de junio de 2024.

RIESGO ASEGURADO	VALOR ASEGURADO	VIGENCIA
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	\$2.428.018,60	06/06/2024 – 30/05/2025
CALIDAD DEL SERVICIO	\$2.428.018,60	06/06/2024 – 29/11/2024
PRESTACIONES SOCIALES	\$607.004.65	06/06/2024 – 30/11/2027

IV. GARANTÍA TÉCNICA²

La garantía mínima del contrato cubre:

1. Que ampare la calidad de los servicios.
2. Que ampare el cumplimiento de los servicios.
3. Que ampare cada uno de los requisitos técnicos del presente proceso.
4. La garantía deberá estar por un término mínimo de seis (6) meses

¹ Se encuentran vigentes los siguientes amparos:

- Cumplimiento del contrato: Hasta el 30 de mayo de 2025.

- Prestaciones sociales: Hasta el 30 de noviembre de 2027.

² Se encuentra vigente la garantía técnica hasta el 29 de mayo de 2025.

PATRIA HONOR LEALTAD

Carrera 54 # 26-25 Edificio Fortaleza
Conmutador No. 4261454 EXT 38064
www.ejercito.mil.co
contratacionceavq@gmail.com



CONTINUACIÓN ACTA DE LIQUIDACIÓN BILATERAL N°

00262845

DEL CONTRATO

N°077-APOYO LOGÍSTICO-2024 CUYO OBJETO ES LA "PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE TRATAMIENTO Y DISPOSICIÓN DE DESECHOS LÍQUIDOS Y SÓLIDOS CONTAMINADOS CON QUÍMICOS UTILIZADOS EN LAS ARTES GRÁFICAS, CON DESTINO A LA SECCIÓN DE PUBLICACIONES DEL EJÉRCITO NACIONAL".

El contratista garantizó al MDN-EJÉRCITO NACIONAL-APOYO LOGÍSTICO que los servicios cumplen con las condiciones técnicas; responsabilizándose por los reclamos por cualquier defecto de calidad de este, incluyendo los insumos utilizados, sus componentes, características y composición; por un periodo de seis (6) meses adicionales a la ejecución del contrato. Durante el lapso de la vigencia de las diferentes garantías constituidas, los costos y gastos que se generen deberá asumírselos el contratista, quien se compromete para con el Ejército Nacional-Oficina Apoyo Logístico a tramitar y hacer efectivas las mismas sin costo adicional.

V. ACTAS DE RECIBO

Mediante la acta que se relaciona a continuación, EL CONTRATISTA entregó dentro de los plazos establecidos en el contrato principal al MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL- EJÉRCITO NACIONAL – APOYO LOGÍSTICO los bienes y/o servicios objeto del contrato, así:

ACTAS	FACTURA No.	VALOR FACTURA No.	ENTRADA SAP	VALOR ENTRADA SAP	VALOR TOTAL PESOS ACTA
2024114009921386 DE 22/08/2024	KE 222 DE 22/08/2024	\$ 2,078,757.21	5003437867 DE 22/08/2024	\$ 1,821,000.00	\$ 2,078,760.00
	ND 2 DE 22/08/2024	\$ 2.79	5003437868 DE 22/08/2024	\$ 257,760.00	
2024114013907156 DE 18/11/2024	KE 236 DE 18/11/2024	\$ 10,059,202.90	5003507708 DE 18/11/2024	\$ 7,284,003.10	\$ 10,059,216.00
	ND 3 DE 18/11/2024	\$ 13.10	5003507613 DE 18/11/2024	\$ 2,775,212.90	
VALOR TOTAL		\$ 12,137,976.00		\$ 12,137,976.00	\$ 12,137,976.00

VI. CUMPLIMIENTO OBLIGACIONES DEL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL- EJÉRCITO NACIONAL- APOYO LOGÍSTICO

PAGOS EFECTUADOS	CONCEPTO Y FECHA	VALOR
PAGO No.1:	OPP 308752724 DE 04/09/2024 Y OBLIGACION REGISTRO PRESUPUESTAL No1151824 DE 03/09/2024	\$ 2,078,760.00
PAGO No.2:	OPP 465653324 DE 03/12/2024 Y OBLIGACION REGISTRO PRESUPUESTAL No1478324 DE 03/12/2024	\$ 10,059,216.00
TOTAL		\$ 12,137,976.00

BALANCE COP			
VALOR CONTRATO 077-2024	\$ 12,140,093.00		
VALOR TOTAL PAGADO		\$ 12,137,976.00	
VALOR SOBRANTE EJECUCION		\$ 2,117.00	
SUMAS IGUALES	\$ 12,140,093.00		\$ 12,140,093.00

PATRIA HONOR LEALTAD

Carrera 54 # 26-25 Edificio Fortaleza
Conmutador No. 4261454 EXT 38064
www.ejercito.mil.co
contratacionceavq@gmail.com



00262845

CONTINUACIÓN ACTA DE LIQUIDACIÓN BILATERAL N° _____ DEL CONTRATO N°077-APOYOLOGÍSTICO-2024 CUYO OBJETO ES LA "PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE TRATAMIENTO Y DISPOSICIÓN DE DESECHOS LÍQUIDOS Y SÓLIDOS CONTAMINADOS CON QUÍMICOS UTILIZADOS EN LAS ARTES GRÁFICAS, CON DESTINO A LA SECCIÓN DE PUBLICACIONES DEL EJÉRCITO NACIONAL".

VII. INFORMES DE SUPERVISIÓN Y CONCEPTOS TÉCNICOS

INFORME No	FECHA	VALOR EJECUCIÓN FÍSICA	% EJECUCIÓN FÍSICA	VALOR EJECUCIÓN FINANCIERA	% EJECUCIÓN FINANCIERA	SUPERVISOR
INF SUP 1	22/8/2024	\$ 2,078,760.00	17.1%	\$ -	0.0%	TE. DAVID ANTONIO VALERO JAIMES
INF SUP 2	18/11/2024	\$ 12,137,976.00	99.98%	\$ 2,078,760.00	17.1%	TE. DAVID ANTONIO VALERO JAIMES
				\$ 12,137,976.00	99.98%	

Nota: De acuerdo con los documentos que reposan en el expediente contractual, la ejecución financiera se llevó a cabo al 99.98%, la cual no se ve reflejada en el informe de supervisión, ya que el pago fue posterior a la presentación de dicho informe. Así mismo se realiza una reducción por sobrante de ejecución, por valor de \$2.117, oo.

VIII. FUNDAMENTOS LEGALES Y JURISPRUDENCIALES

De acuerdo con lo establecido en el artículo 11 de la Ley 1150 de 2007 y el artículo 164 numeral 2, literal J) del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, para la liquidación del contrato se tiene en cuenta el plazo de ejecución o el último pago realizado, correspondiente al 29 de noviembre de 2024. Cuatro meses siguientes refiere al 29 de marzo de 2025, los dos meses subsiguientes el 29 de mayo de 2025 y los dos últimos años consecutivos trascendería al 29 de mayo de 2027; concluyendo que la Entidad es competente para liquidar.

Para dar estricto cumplimiento a la obligación consagrada en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y el parágrafo 2º del artículo 1º de la Ley 828 de 2003, en concordancia con el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, durante la ejecución del contrato se dio cumplimiento de las obligaciones frente al sistema de seguridad social integral y parafiscales (Cajas de Compensación Familiar, SENA e Instituto Colombiano de Bienestar Familiar).

Conforme se pactó en el contrato queda como obligación pendiente lo relacionado con la garantía única el amparo de Cumplimiento del contrato hasta el 30 de mayo de 2025 y el amparo de Prestaciones sociales hasta 30 de noviembre de 2027. Adicionalmente, se encuentra pendiente la garantía técnica hasta el 29 de mayo de 2025.

IX. CONSTANCIAS

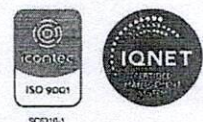
OBSERVACIONES DEL CONTRATISTA

Manifiesta que el MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL - EJÉRCITO NACIONAL - APOYO LOGÍSTICO cumplió con las obligaciones adquiridas y derivadas del Contrato N°077-APOYOLOGÍSTICO-2024; quedando a Paz y Salvo por todo concepto con el mismo.

Que durante la ejecución del contrato se efectuaron los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral y parafiscales (Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje, SENA), en los porcentajes establecidos en la legislación actual.

PATRIA HONOR LEALTAD

Carrera 54 # 26-25 Edificio Fortaleza
Conmutador No. 4261454 EXT 38064
www.ejercito.mil.co
contratacionceayg@gmail.com



OBSERVACIONES DEL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL EJÉRCITO NACIONAL – APOYO LOGÍSTICO

El representante del MINISTERIO NACIONAL - EJÉRCITO NACIONAL - APOYO LOGÍSTICO, atendiendo a los informes presentados por el supervisor del contrato, aceptó a entera satisfacción la entrega de los bienes y servicios, de acuerdo con las características, condiciones, cantidades, precios, modalidades y especificaciones técnicas establecidas en el Contrato N°077-APOYOLOGÍSTICO-2024.

X. PERSONAL QUE CUMPLIÓ FUNCIONES PARA EL DESARROLLO, PERFECCIONAMIENTO, VERIFICACIÓN Y EJECUCIÓN DEL CONTRATO.

Para el desarrollo, perfeccionamiento, verificación y ejecución del contrato, hicieron parte de los diferentes comités, jurídico, técnico, económico y parte designada por el contratista los siguientes: **Resolución N°00003111 de fecha 17 de mayo de 2024.**

Gerente del proyecto	Coronel DIEGO FERNANDO PATIÑO OROZCO Ayudante General CEAYG	
Comité estructurador	Técnico	SV. EDWIN GERMÁN SIERRA GÓMEZ
	Jurídico	ABG. MANUELA RIOS CARDONA
	Económico	ECO. MICHAEL ANDREY TEQUIA
Comité evaluador	Técnico	SV. JESÚS DAVID LAGO BRAVO
	Jurídico	ABG. MANUELA RIOS CARDONA
	Económico	ECO. MICHAEL ANDREY TEQUIA
Supervisor (es) del contrato	Teniente DAVID ANTONIO VALERO JAIMES Oficial de Publicaciones CEAYG	
Representante legal firma	MARIO ANTONIO RUIZ VARGAS C.C. N°19.369.800 expedida en Bogotá D.C. Representante Legal R&R KNOWLEDGE, ENGINEERING & LAB S.A.S. NIT 901238538-1	

XI. PERSONAL ENCARGADO DE LA REVISIÓN FORMAL DEL ACTA DE LIQUIDACIÓN

ECO. HÉCTOR CRUZ HENDEZ Asesor Económico APOYO LOGÍSTICO
PD02 LEIDY LILIANA HOLGUÍN RUIZ Profesional Contratación CEAYG

XII. DOCUMENTOS QUE SOPORTAN LA PRESENTE ACTA DE LIQUIDACIÓN.

Soportan la presente acta de liquidación, los documentos que reposan en el expediente contractual de Apoyo Logístico de la Ayudantía General Ejército Nacional.

Con fundamento en lo anterior, las partes contratantes proceden a liquidar de común acuerdo el Contrato N°077-APOYOLOGÍSTICO-2024 de fecha 6 de junio de 2024; suscritos entre EL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL - EJÉRCITO NACIONAL – APOYO LOGÍSTICO y R&R KNOWLEDGE, ENGINEERING & LAB S.A.S.; en los términos consignados en la presente acta.

PATRIA HONOR LEALTAD

Carrera 54 # 26-25 Edificio Fortaleza
Conmutador No. 4261454 EXT 38064
www.ejercito.mil.co
contratacionceayg@gmail.com



CONTINUACIÓN ACTA DE LIQUIDACIÓN BILATERAL N° 00262845 DEL CONTRATO N°077-APOYOLOGÍSTICO-2024 CUYO OBJETO ES LA "PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE TRATAMIENTO Y DISPOSICIÓN DE DESECHOS LÍQUIDOS Y SÓLIDOS CONTAMINADOS CON QUÍMICOS UTILIZADOS EN LAS ARTES GRÁFICAS, CON DESTINO A LA SECCIÓN DE PUBLICACIONES DEL EJÉRCITO NACIONAL".

ACUERDAN

PRIMERO: Liquidar Bilateralmente el Contrato N°077-APOYOLOGÍSTICO-2024 de fecha 6 de junio de 2024 celebrado entre EL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL - EJÉRCITO NACIONAL – APOYO LOGISTICO y R&R KNOWLEDGE, ENGINEERING & LAB S.A.S.

SEGUNDO: Con la suscripción de la presente acta las partes contratantes, reciprocamente declaran estar a Paz y Salvo por todo concepto, con ocasión del cumplimiento total y de las obligaciones asumidas por la ejecución del Contrato N°077-APOYOLOGÍSTICO-2024; reservándose el MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL – EJÉRCITO NACIONAL - APOYO LOGÍSTICO el derecho a efectuar las reclamaciones a que haya lugar con relación a los riesgos amparados siempre que estos se encuentren vigentes.

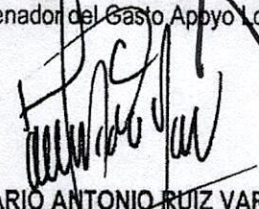
TERCERO: Suscrita por las partes se remitirá copia de esta acta de liquidación al expediente contractual y al contratista, para lo pertinente.

Para constancia, se firma en Bogotá D.C., 24 FEB 2025

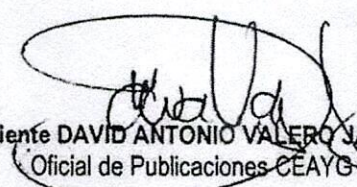
POR EL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL - EJÉRCITO NACIONAL – APOYO LOGÍSTICO,

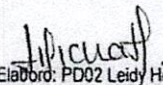

Teniente Coronel CRISTIAN CAMILO LEÓN CABALLERO
Ordenador del Gasto Apoyo Logístico

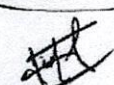
POR EL CONTRATISTA,


MARIO ANTONIO RUIZ VARGAS
Representante Legal
R&R KNOWLEDGE, ENGINEERING & LAB S.A.S.

SUPERVISOR DEL CONTRATO,


Teniente DAVID ANTONIO VALERO JAIMES
Oficial de Publicaciones CEAYG


Elabro: PD02 Leidy Holguin
Profesional Contratación CEAYG


Revisó: PS Héctor Cruz
Asesor Económico APLOG


Vo. Bo. SV Alejandra Morales
Suboficial Liquidaciones APLOG

PATRIA HONOR LEALTAD

Carrera 54 # 26-25 Edificio Fortaleza
Conmutador No. 4261454 EXT 38064
www.ejercito.mil.co
contratacionceayg@gmail.com

